

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA C/ PADRE CASTRILLÓN, Nº 42 (BARBATE, CÁDIZ).

Encarnación Castro Páez ⁽¹⁾

Resumen: En las páginas que siguen, rendimos cuenta de la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la calle Padre Castrillón, nº 42 (Barbate, Cádiz). Durante dicha intervención, se documentaron restos de época romana que, con toda probabilidad, haya que relacionar con las piletas de salazón localizadas y excavadas, en el número 20 de esta misma calle, en el año 2003.

Résumé: Dans les pages suivantes, nous allons rendre compte de la fouille préventive menée au nº 42 de la rue Padre Castrillón (Barbate, Cadix). Pendant les travaux archéologiques, des vestiges d'époque romaine ont été découverts. Ces vestiges doivent être mis en rapport, à notre avis, avec les cuves de salaisons de poissons trouvées et postérieurement fouillées, au numéro 20 de cette même rue, en 2003.

I. INTRODUCCIÓN.

En este breve trabajo, presentamos el desarrollo y los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la calle Padre Castrillón nº 42 de Barbate. Esta intervención fue propiciada por los trabajos de urbanización y edificación que, en el referido solar, iba a realizar la empresa propietaria de la finca. Al tramitar la pertinente documentación de la obra, uno de los requisitos exigidos al promotor para proceder a la concesión del permiso de obra fue la realización de un control de movimientos de tierras en su propiedad, ya que los antecedentes histórico-patrimoniales de solares adyacentes apuntaban hacia la posible existencia de restos de época romana en el subsuelo.

1.1. Delimitación y localización del área de actuación.

El solar objeto de urbanización se encuentra situado en la calle Padre Castrillón nº 42, en pleno casco histórico del Término Municipal de Barbate. Parte del solar se localiza en el nº 40, si bien tiene puerta independiente a la calle de su situación marcada con el nº 42, según certificación catastral, aunque según informe del Ayuntamiento es el número 40-A de la calle Padre Castrillón.

La finca linda por su frente, con calle de su situación; por la derecha, con callejón de acceso a patio común; por la izquierda y fondo, con el número cuarenta y cuatro de la calle Padre Castrillón. La referencia catastral es 7791904TF3079S0002GE. La edificación que ocupaba el solar ha sido derribada en su totalidad a nivel de la rasante del acerado.

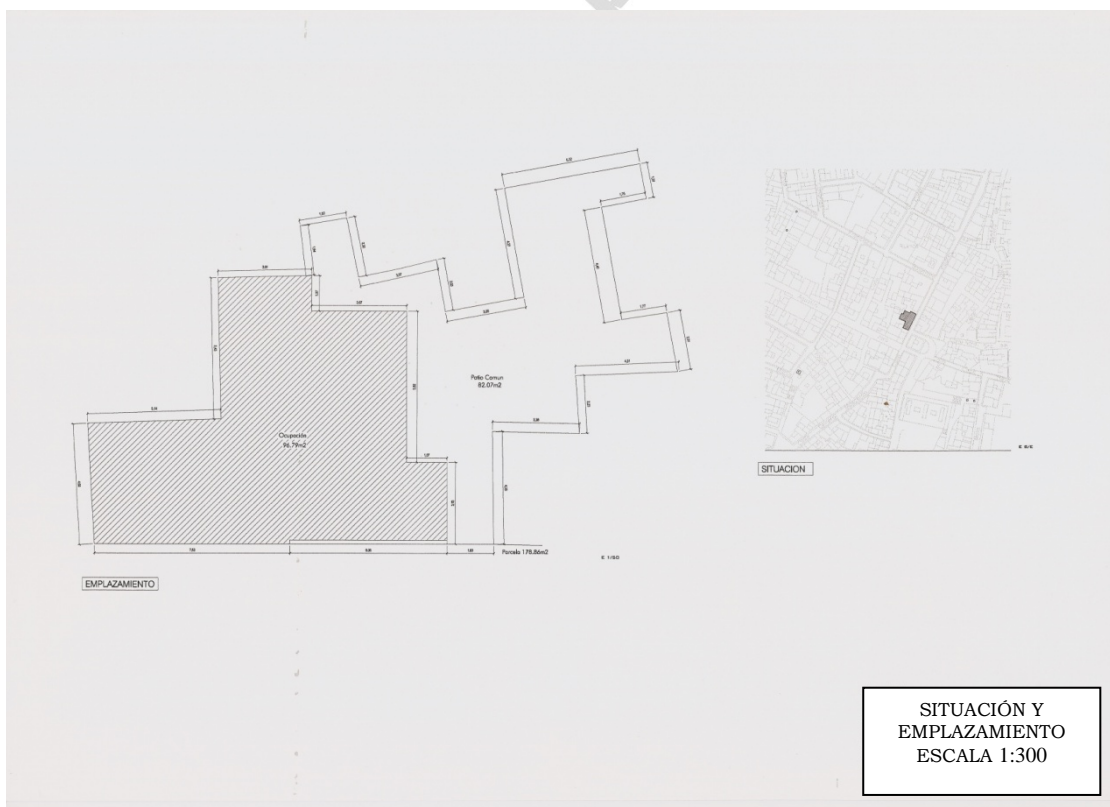


Fig. 1: Plano de situación y emplazamiento.

El solar presenta una forma regular, teniendo una superficie de noventa y seis con setenta y nueve metros cuadrados (*vid* fig. 1: plano de situación y emplazamiento). Se trata de una parcela con topografía totalmente regular.

1.2. Antecedentes histórico-patrimoniales.

En los últimos años, se ha documentado la existencia de piletas de salazón y de, al menos, una necrópolis de época romana ⁽²⁾, en las proximidades del área de afección del solar que nos ocupa, concretamente, en el número 20 de la misma calle Padre Castrillón, a unos cincuenta metros de la actual Casa de Cultura ⁽³⁾. La propia autora del presente trabajo llevó a cabo en 2005 un diagnóstico arqueológico en la cercana calle de San José. Este diagnóstico había sido propiciado, precisamente, por estos precedentes registrados en la calle Padre Castrillón. En esa ocasión, se realizó en el solar una serie de sondeos y se controló, de manera sistemática, el vaciado del solar. Los sondeos permitieron advertir la existencia de un pequeño nivel antrópico de época romana. No obstante, su escasísima potencia –apenas cinco centímetros- y la práctica inexistencia de materiales –algún galbo de cerámica romana muy rodado- no resultaron significativos desde un punto de vista arqueológico ⁽⁴⁾.

II. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

2.1. Metodología.

Durante la fase de campo de la actividad arqueológica se han seguido los siguientes pasos metodológicos:

2.1.1. Control de movimientos de tierra: se han controlado todos los movimientos de tierra generados por la apertura de los catorce pozos de cimentación. Cada uno de los pozos ha sido interpretado como si de un sondeo arqueológico se tratase y desde este punto de vista ha sido documentado.

2.1.2. Todo el proceso arqueológico quedó debidamente documentado en fichas normalizadas tal como se especificó en el correspondiente Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva.

2.1.3. Se han documentado mediante fotografía digital y dibujo la secuencia estratigráfica y los materiales localizados.

2.1.4. Lavado y organización del material recuperado. Todo el material obtenido ha sido debidamente tratado. Se procedió a su lavado y siglado con vistas a su posterior estudio en el laboratorio. Se han preparado bolsas etiquetadas y debidamente referenciadas donde se recoge toda la información relativa a los materiales que contienen. Todo este material fue trasladado al Museo Provincial de Cádiz en las debidas condiciones de conservación y seguridad quedando allí depositado.

2.2. Resultados.

Las reducidas dimensiones del solar objeto de control –apenas 96 metros cuadrados- han obligado, en ocasiones, a la apertura de dos pozos de manera simultánea a fin de garantizar la seguridad de los inmuebles colindantes ⁽⁵⁾.

Antes de exponer, con mayor detalle, los resultados obtenidos durante la apertura de los pozos de cimentación, pasaremos a enumerar las dimensiones y la localización de cada uno de ellos, dado que los recurrentes problemas de seguridad registrados durante todo el movimiento de tierras impidieron que se siguiera durante su apertura un orden cronológico y provocaron, en la mayoría de los casos, la sobreexcavación de las cotas inicialmente propuestas.

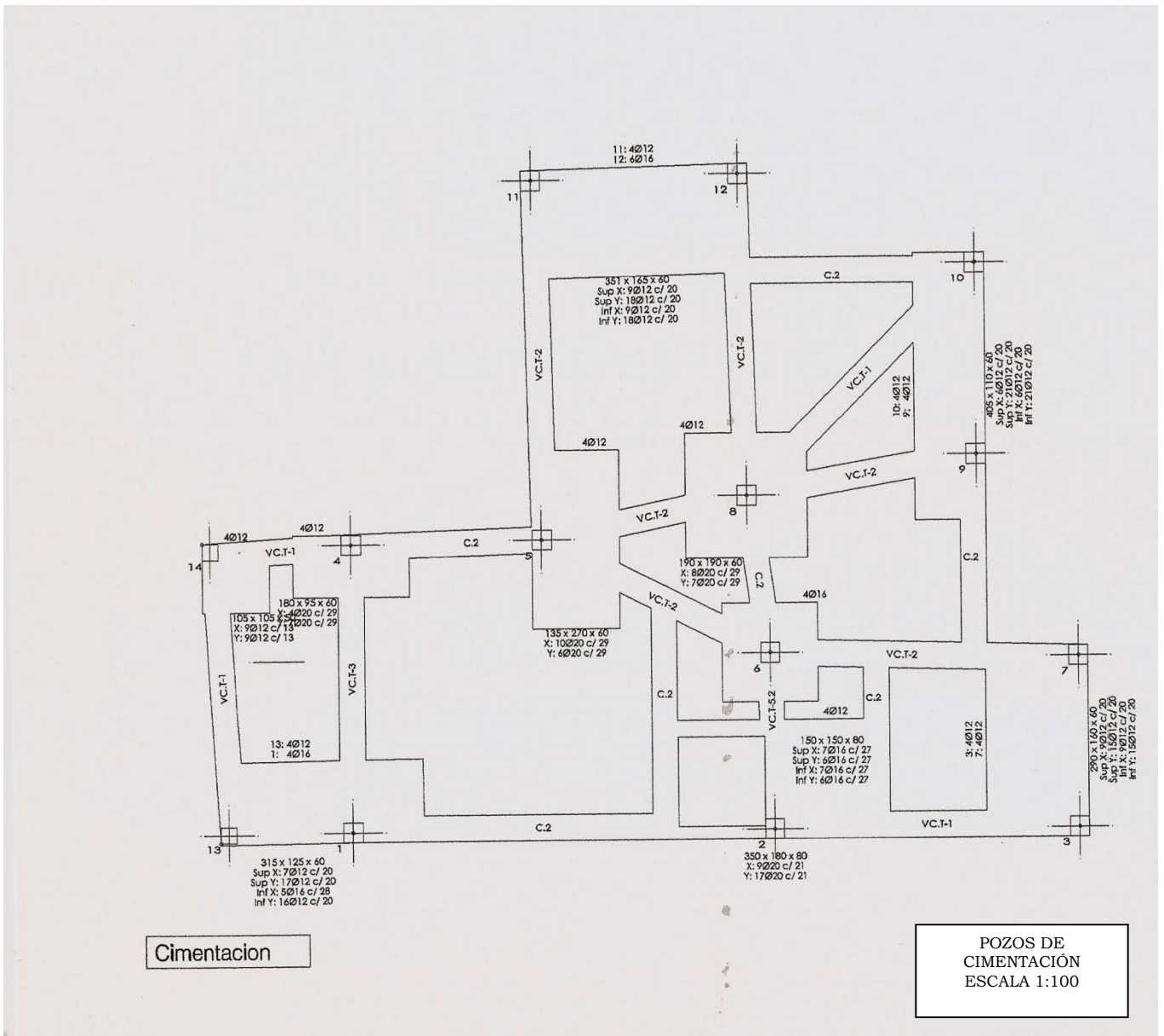


Fig. 2: Localización de los pozos de cimentación.

- Pozos de cimentación n° 1 y n° 13.

Localización: perfil E del solar (*vid* fig. 2).

Dimensiones: 3.15x1.25x0.60 metros cada uno.

- Pozo de cimentación n° 2.

Localización: perfil E del solar (*vid* fig. 2).

Dimensiones: 3.50x1.80x0.80 metros.

- Pozos de cimentación n° 3 y n° 7.

Localización: perfil N del solar (*vid* fig. 2).

Dimensiones: 2.90x1.60x0.60 metros cada uno.

- Pozos de cimentación n° 4 y n° 14.

Localización: perfil W del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 3.80x0.95x0.60 metros cada uno.

- Pozo de cimentación n° 5.

Localización: perfil W del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 1.35x2.70x0.60 metros.

- Pozo de cimentación n° 6.

Localización: zona central del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 1.50x1.50x0.80 metros.

- Pozo de cimentación n° 8.

Localización: zona central del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 1.90x1.90x0.60 metros.

- Pozos de cimentación n° 9 y n° 10.

Localización: perfil N del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 4.05x1.10x0.60 metros cada uno.

- Pozos de cimentación n° 11 y n° 12.

Localización: perfil W del solar (*vid fig. 2*).

Dimensiones: 3.51x1.65x0.60 metros cada uno.

2.2.1. Descripción de las UUEE ⁽⁶⁾.

La secuencia estratigráfica documentada en el solar es muy homogénea, repitiéndose, sin solución de continuidad, el mismo esquema en todos los pozos excavados.

Así se apreciaría un primer estrato constituido por una unidad estratigráfica horizontal positiva. Es una capa de arena suelta fuertemente antropizada y muy contaminada por residuos sólidos urbanos y materiales constructivos de época contemporánea. Su cota máxima superior se identifica con la cota de acerado y su cota máxima inferior alcanzaría los - 0.10 metros. Este estrato se correspondería con las UE001, UE101, UE201, UE301, UE401, UE501, UE601, UE701, UE801 y sería posterior a todas las unidades estratigráficas restantes.



Lám. 1: Perfil W de los pozos de cimentación nº 11 y nº 12.

En cuanto al segundo estrato detectado, respondería a una unidad estratigráfica horizontal positiva antrópica. Se trata de un nivel de arena de consistencia suelta y color amarillento. Contiene abundantes restos de materiales constructivos contemporáneos. Arrancaría desde la anterior cota de -0.10 metros y alcanzaría una cota inferior media de -0.40 metros. En este nivel quedarían incluidas las siguientes unidades estratigráficas: UE002, UE102, UE202, UE302, UE402, UE502, UE602, UE702, UE802.

El nivel inmediatamente inferior se correspondería con una unidad estratigráfica horizontal positiva antrópica. Presenta una matriz de arena de consistencia media y color negruzco. Con toda probabilidad, esta matriz ha adquirido esta coloración negruzca por una filtración de aguas fecales. Es en este nivel donde aparece material de época romana. Así, se localizan fragmentos de téglulas, ímbrices y ladrillos, fragmentos de cerámica de almacenamiento y de cocina recuperándose, igualmente, restos de malacofauna. Este estrato arrancaría desde -0.40 metros para alcanzar en

su cota inferior mínima los -0.80 metros y en su cota inferior máxima los -2.10 metros. Este nivel englobaría a las siguientes unidades: UE003, UE103, UE203, UE303, UE403, UE503, UE603, UE703, UE803.



Lám. 2: Detalle de la UE003. Pozos de cimentación nº 3 y nº 7.

Por último, hemos detectado un nivel de arena de consistencia media y color marrón rojizo. Esta capa inferior resulta completamente estéril, desde un punto de vista arqueológico, ya que no aparecen materiales asociados. Su cota máxima superior arrancaría desde los -2.10 metros anteriormente mencionados. Su cota máxima inferior alcanza los -3.50 metros. Queda identificada con las unidades UE004, UE104, UE204, UE304, UE404, UE504, UE604, UE704, UE804.



Lám. 3: Perfil S de los pozos de cimentación n° 4 y n° 14.

2.2.2. Descripción de las estructuras.

No se ha localizado ningún tipo de estructura asociada al nivel de ocupación detectado. Únicamente se detectaron, en el perfil E del solar, dos rocas ostioneras de mediano tamaño.

III. MATERIALES.

Todos los materiales recuperados durante la actividad arqueológica corresponden a época romana y se encuentran en estado fragmentario. De igual forma, todos ellos fueron localizados en el tercer nivel estratigráfico –

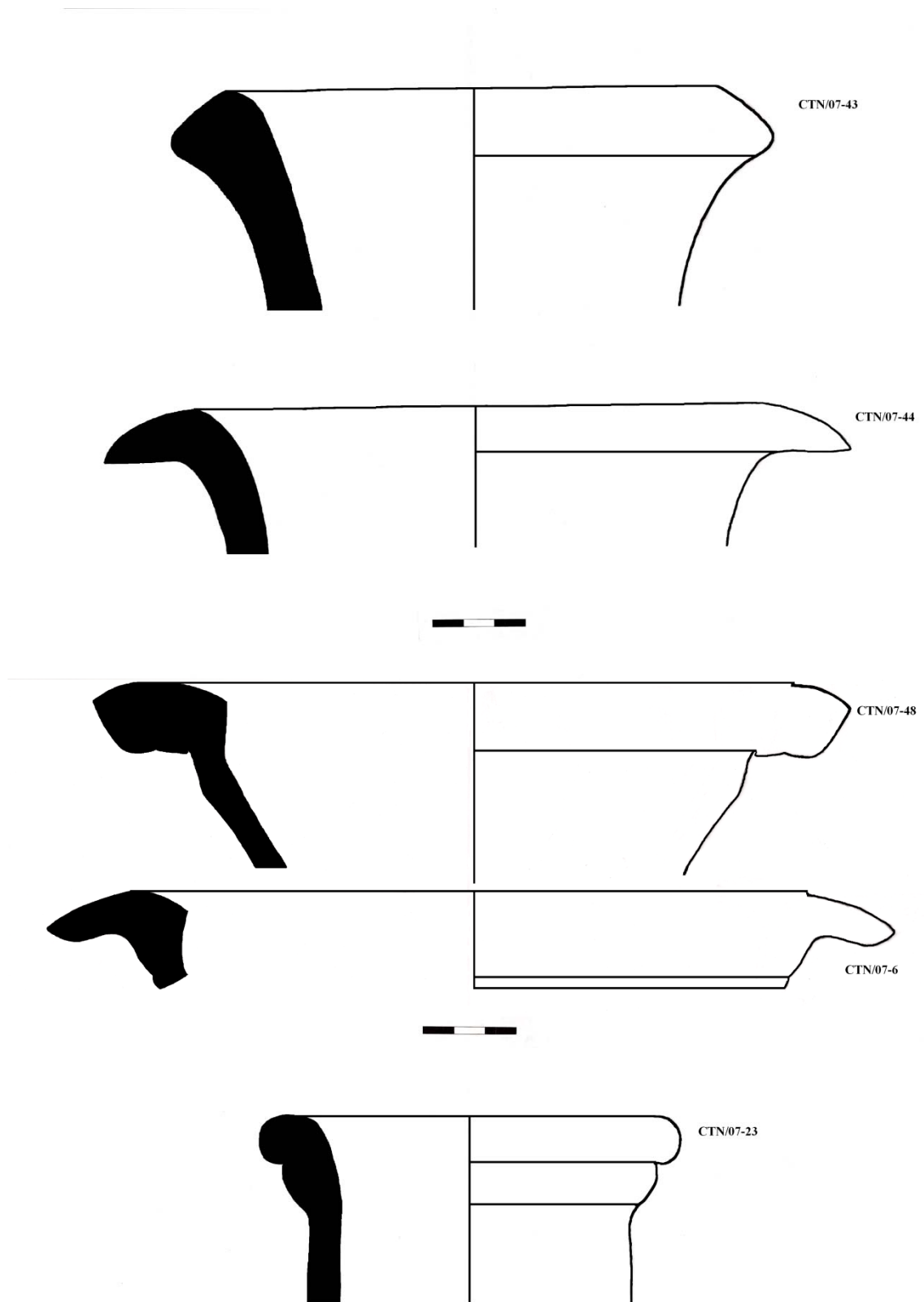
una bolsada de arena contaminada por aguas fecales- justo por debajo de una capa de arena de duna. La inmensa mayoría se halló durante las excavaciones de los pozos de cimentación nº 1, nº 2, nº 3, nº 7 y nº 13, esto es, en el perfil E del solar –*vid* fig. 2.

Un estudio previo de los materiales nos permite comprobar que el porcentaje más alto corresponde a las ánforas –dieciocho fragmentos, la mayoría regatones- seguido por el de material constructivo –nueve fragmentos, entre tégulas de considerable tamaño e ímbrices-. Resulta también notable la malacofauna recuperada –ocho ejemplares- aunque quizás las piezas más significativas sean los morteros localizados –uno de ellos de notables dimensiones-.



Lám. 4: Fragmento de mortero.

Procedencia: pozo de cimentación nº 2-UE103.



Lám. 5: Selección de materiales cerámicos. Procedencia: pozos de cimentación n° 3 y n° 7-UE003 (frag. 6), pozo de cimentación n° 2-UE103 (frag. 23) y pozos de cimentación n° 1 y n° 13-UE203 (frags. 43, 44, 48).

A la vista de la tipología y la cronología de estos materiales, los restos recuperados bien podrían estar relacionados con las piletas de salazón descubiertas en la misma calle Padre Castrillón y en su perpendicular, la calle Agustín Varo. No obstante, al no aparecer -como ya hemos señalado anteriormente- vinculados a ninguna estructura constructiva resulta muy difícil elaborar una hipótesis que nos permita ir más allá en su estudio, teniéndonos que limitarnos a dar cuenta de su existencia aislada.

IV. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES.

A tenor de los resultados obtenidos durante el control arqueológico de movimientos de tierra en la Calle Padre Castrillón, nº 42, se ha solicitado a Dña. Ana María Troya Panduro, Arqueóloga Inspectora de la Actividad, el levantamiento de la cautela arqueológica existente sobre dicho solar y que se permita, en consecuencia, a la empresa promotora solicitar la pertinente licencia de obra y continuar con los trabajos de edificación.

Asimismo, y a la vista de la existencia de un claro nivel romano en el solar, recomendamos que se propongan controles arqueológicos previos a futuros trabajos de edificación en la citada calle Padre Castrillón así como en sus aledañas -Calle Agustín Varo, Calle Francisco Basallote, Calle S. José, Calle Torrecillas, Calle Colón, etc.- ante la más que probable existencia de restos arqueológicos en su subsuelo.

En cuanto a los materiales recuperados, se procedió a su depósito, en las debidas condiciones de seguridad y conservación, en el Museo Provincial de Cádiz bajo la supervisión de la Inspectora de la Actividad, Dña. Ana María Troya.

V. BIBLIOGRAFÍA.

- ARAGÓN FERNÁNDEZ, A. y BUENO SERRANO, P., *Informe Preliminar de la excavación de urgencia en c/ Padre Castrillón, Barbate (Cádiz)*, inédito.
- CARRERAS EGAÑA, A. M^a., ROMERO LÓPEZ, J. F. y GALÁN VIDAL, J., *Barbate. Los Pueblos de la Provincia de Cádiz*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1988.
- CASTRO PÁEZ, E., *Diagnóstico arqueológico en la calle San José s/n, Barbate (Cádiz)*. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fecha de 19 de Diciembre de 2005.
- NOVELLA, R. y BUENO SERRANO, P., *Prospección arqueológica del litoral Atlántico de la Provincia de Cádiz: un estudio sobre la presencia humana durante la Protohistoria*, inédito.

ÍNDICE DE FIGURAS Y PLANOS.

Fig. 1: Plano de situación y emplazamiento.

Fig. 2: Localización de los pozos de cimentación.

Lám. 1: Perfil W de los pozos de cimentación nº 11 y nº 12.

Lám. 2: Detalle de la UE003. Pozos de cimentación nº 3 y nº 7.

Lám. 3: Perfil S de los pozos de cimentación nº 4 y nº 14.

Lám. 4: Fragmento de mortero. Procedencia: pozo de cimentación nº 2-UE103.

Lám. 5: Selección de materiales cerámicos. Procedencia: pozos de cimentación nº 3 y nº 7-UE003 (frag. 6), pozo de cimentación nº 2-UE103 (frag. 23) y pozos de cimentación nº 1 y nº 13-UE203 (frags. 43, 44, 48).

¹ Directora de la Actividad Arqueológica. Arqueóloga Colegiada nº 2178 Colegio de Cádiz. E-mail: encarnacion.castro@uca.es

² Queremos agradecer, en estas líneas, el interés y la amabilidad dispensados por D. Antonio Aragón Fernández, técnico de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Barbate, quien nos ha proporcionado bibliografía reciente sobre la existencia de factorías de salazón en la ciudad de Barbate, así como por habernos hecho partícipes de su propia experiencia al haber excavado él mismo, junto con la arqueóloga Dña. Paloma Bueno Serrano, las factorías localizadas en las c/ Padre Castrillón y Agustín Varo en el año 2003.

³ PALOMA BUENO SERRANO y ANTONIO ARAGÓN FERNÁNDEZ, *Informe Preliminar de la excavación de urgencia llevada a cabo en la calle Padre Castrillón de Barbate (Cádiz)*, inédito. Este informe nos ha sido proporcionado por D. Antonio Aragón Fernández.

⁴ ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ, *Diagnóstico arqueológico en la calle San José s/n, Barbate (Cádiz)*. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fecha de 19 de Diciembre de 2005.

⁵ Las especiales condiciones del solar –todas sus lindes, excepto el perfil E, se corresponden con muros perimetrales divisorios de inmuebles habitados- han dificultado notablemente los trabajos de cimentación y, por extensión, los trabajos arqueológicos. En numerosas ocasiones, ha resultado imposible, por razones de seguridad, descender a los pozos para documentarlos gráficamente teniéndonos que limitar a fotografiarlos desde los perfiles superiores. Durante todo el trabajo de cimentación fueron frecuentes los derrumbes de perfiles que hicieron necesaria la sobreexcavación de las cotas inicialmente indicadas en proyecto y el desalojo temporal de los inmuebles colindantes.

⁶ Dado que la enumeración y descripción de todas las unidades estratigráficas identificadas durante este control resultaría demasiado prolija, remitimos para su consulta a la Memoria Final de la Actividad, documento inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fecha de 29 de Agosto de 2008.